

CIUDADES

Incluso con medidas cautelares para proteger los árboles del parque Japón, esta semana sus bases aparecieron rodeadas de cemento

JUAN MANUEL REYES
juan.reyes@publimetro.co

El parque Japón se encuentra en una condición muy compleja. El espacio público de la calle 86 con carrera 11, en la localidad de Chapinero, ha estado en medio de la polémica. La cobertura de sus espacios vegetales ha causado serias polémicas, así como la posibilidad de talas de árboles. Pero las obras continúan y, en uno de estos casos, los vecinos y ambientalistas aseguraron que habría un posible ecocidio.

El escándalo se descubrió el martes pasado, cuando vecinos del parque publicaron varias fotografías, en las que se veía cómo los contratistas que adelantan cambios en el parque fundieron una placa de concreto alrededor de varios árboles –que llegaba hasta los troncos–, lo que podría provocar una grave emergencia ambiental.

“Están ahogando los árboles”, fue una de las respuestas más importantes en redes sociales, donde se viralizó la foto de los árboles rodeados completamente de concreto. Esto se debe a que la tierra alrededor de los troncos es necesaria para poder alimentar sus raíces. El adecuado intercambio de gases entre la tierra y el aire alrededor permite que sobrevivan los microorganismos que fijan el nitrógeno a la tierra y controlan el crecimiento de cada planta.



CORTESÍA

“No se están ahogando, funciona como una matera común y corriente en el espacio público”

Mauricio Reina, subdirector de Construcciones del Idrd

Entre los críticos de la situación se encontraron los concejales Roberto Hinestrosa y María Fernanda Rojas. Hinestrosa, del Partido Conservador, aseguró que desde hace varios meses viene denunciando los incumplimientos de la Administración Distrital a las medidas cautelares contra las intervenciones del parque (ver recuadro).

“Llenaron de cemento las zonas verdes y los árboles están siendo sofocados con

materiales compactados. ¿Desacato a la orden judicial?”, se preguntó el cabildante en su cuenta de Twitter. Desde el 24 de mayo, había realizado varias denuncias sobre el incumplimiento de las obras.

Por su parte, Rojas sumó la crítica por las obras a su oposición a las intervenciones en otros espacios, como el humedal Juan Amarillo. “¿Hasta dónde llegará la obsesión de Peñalosa por endurecer los parques y humedales? ¡En el parque Japón están ahogando los árboles en cemento! El alcalde ha pasado límites inimaginables, y es urgente que la Procuraduría actúe ya. Hay una arremetida como no se había visto antes en Chapinero, Usaquén, Suba y Kennedy”, aseguró la concejal de la Alianza Verde.

La respuesta del Idrd

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte (Idrd) respondió a la situación en el parque Japón. Según la entidad, en efecto se realizó el fundido de una placa en una zona que se destinará para juegos de niños, con una

cobertura en caucho. Pero esta placa tuvo la protección adecuada para mantener con vida a la vegetación.

“Dentro del proceso constructivo tenemos que proteger las raíces y no se podía poner una formaleta fija, que es la que da a las togas del concreto. ¿Qué hicimos? Fundimos la placa de concreto e inmediatamente después la retiramos y dejamos alrededor de casi dos metros cuadrados, que es el espacio que necesita el árbol para recibir los nutrientes”, dijo el director de Construcciones del Idrd, Mauricio Reina.

Un espacio de 30 centímetros alrededor de los árboles se rodeó de tierra negra. “Funciona como una matera común y corriente en el espacio público. Simplemente, es el espacio que necesita el árbol para recibir sus nutrientes, los árboles están perfectamente protegidos”, añadió Reina.

Aunque la intervención que se adelanta en el parque Japón está solo en el 40%, la polémica continúa. Hinestrosa denunció que, además de la fundición de placas, se han

Publimetro
incluyente



Nota disponible en audio, escaneando este código QR. Utilice la aplicación AudioLector

¿Y las medidas cautelares?

El pasado 24 de enero, el juez 45 administrativo de Bogotá ordenó a la Alcaldía detener la intervención a los árboles en el parque Japón con medidas como talas, trasplantes y podas. Para los cabildantes, esta medida se ha incumplido.

La concejal Rojas pidió que la Procuraduría o la Personería Distrital investiguen las intervenciones que se adelantan al parque, para determinar si se incumplieron las medidas.

Según Reina, el proceso de fundir el concreto y luego retirarlo, justamente buscaba evitar afectar con una formaleta las raíces de los árboles.

33

Árboles del sector estaría planeando tumbar la Alcaldía, según la concejal María Fernanda Rojas

adelantado excavaciones, cortes de raíces y compactaciones de suelos que han afectado las raíces. Rojas aseguró, a su vez, que el Distrito planea tumbar 33 árboles en el sector. El futuro del parque en la localidad de Chapinero podría quedar en veremos.

BREVES

Distrito multará a los que alimenten a las palomas de la plaza de Bolívar

Los vendedores de comida para las palomas de la plaza de Bolívar también serían multados.

Uno de los atractivos turísticos del centro histórico de Bogotá es la plaza de Bolívar. El espacio público central de la ciudad es visitado por muchas personas diariamente, que van a ver las estructuras a su alrededor. Pero uno de sus atractivos, las palomas en la plaza, sería reducido por salubridad.

Según la Administración, la población de palomas de la plaza de Bolívar es un riesgo para la salud. Cerca del 40% de las aves se encuentran enfermas, y son vectores de enfermedades.

Un motivo de esta situación crítica se debe a la sobrepoblación, en especial los fines de semana. Mientras en días hábiles hay 1300 palomas en la plaza, en fines de semana llegan más de 2000 aves adicionales.

La Secretaría de Gobierno anunció que, para contrarrestar esta situación, se pondrán multas a quienes alimenten a las palomas. También se ha trabajado con los ‘maiceros’, que venden granos para alimentarlas.

“De 14 vendedores de maíz que se ubican en la plaza de Bolívar, 13 aceptaron las ofertas del Distrito para mejorar su calidad de vida, inclinándose por unidades de apoyo productivas, antojitos para todos, puntos comerciales, quiosco y empleabilidad”, aseguró la Secretaría.

La multa para quienes alimenten a las palomas de la plaza de Bolívar es de más de 110.000 pesos. | PUBLIMETRO



| JUAN PINO - PUBLIMETRO



Artista australiano donó mural a Bogotá

En el marco de los diálogos entre los gobiernos colombiano y australiano, el artista Christian Petersen donó un mural de casi 20 metros de largo a la ciudad. La obra, realizada en inmediaciones de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, representa la cercanía de los pueblos aborígenes australianos y colombianos, con un omitorrinco y un chiguiri. | PUBLIMETRO | CORTESÍA